

## SESIONES ORDINARIAS

2012

## ORDEN DEL DÍA N° 1498

COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES  
Y CONSERVACIÓN DEL AMBIENTE HUMANO

Impreso el día 28 de noviembre de 2012

Término del artículo 113: 7 de diciembre de 2012

SUMARIO: **Creación** de la Reserva Natural Municipal del Pilar. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Majdalani**. (3.655-D.-2012.)

**Dictamen de comisión***Honorable Cámara:*

La Comisión de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Majdalani, por el cual se declara de interés de la Honorable Cámara la Reserva Natural Municipal del Pilar, ubicada en la provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara, la creación de la Reserva Natural Municipal del Pilar por iniciativa de la Asociación para la Protección del Patrimonio Natural del Partido del Pilar, aprobada por el Concejo Deliberante del Pilar en razón del atractivo turístico y valor ecológico de la misma.

Sala de la comisión, 14 de noviembre de 2012.

*Juan F. Casañas. – Jorge A. Cejas. – Mara Brawer. – Mabel H. Müller. – Luis E. Basterra. – Atilio F. S. Benedetti. – Jorge J. Cardelli. – Graciela M. Caselles. – Alicia*

*M. Comelli. – Mario R. Fiad. – Edgar R. Müller. – Sergio H. Pansa. – Antonio S. Riestra. – Cornelia Schmidt Liermann. – Silvia R. Simoncini. – Julio R. Solanas. – José R. Uñac. – Cristina I Ziebart.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Majdalani, por el cual se declara de interés de la Honorable Cámara la Reserva Natural Municipal del Pilar, ubicada en la provincia de Buenos Aires. Luego de su estudio resuelve despacharlo favorablemente.

*Juan F. Casañas.*

## ANTECEDENTE

**Proyecto de declaración***La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Establecer de interés de esta Honorable Cámara a la Reserva Natural Municipal del Pilar, creada a través de una iniciativa de la Asociación para la Protección del Patrimonio Natural del Partido del Pilar, el 20 de agosto de 2003 por la aprobación de la totalidad de los miembros del Honorable Concejo Deliberante del Pilar, por su atractivo turístico y valor ecológico.

*Silvia C. Majdalani.*